



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional

Panamá, 19 de septiembre de 2023

Nota ODO-754-2023

Honorable Diputado
Jaime Vargas
Presidente
Asamblea Nacional
Ciudad

REF: ETAPA DE INVESTIGACIÓN DEL ILTL 2023 HA FINALIZADO.

Respetado Diputado Vargas:

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que la etapa de investigación del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa (ILTL 2023) ha finalizado y hemos completado las primeras etapas del proyecto, tal cual consta en el intercambio de comunicaciones sostenidas entre la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, organización evaluadora en Panamá y la Asamblea Nacional, órgano local objeto de la evaluación regional, a saber:

- Nota ODO-568-2023 del 17 de abril de 2023: notificación a la Asamblea Nacional sobre la nueva edición del ILTL.
- Nota ODO-579-2023 del 9 de junio de 2023: entrega de las Dimensiones 1 y 2 para retroalimentación de la Asamblea Nacional.
- Nota ODO-586-2023 del 23 de junio de 2023: entrega de la Dimensión 3 para retroalimentación de la Asamblea Nacional.
- Nota 2023_1961_AN_PRES del 29 de junio de 2023: entrega de observaciones a las Dimensiones 1, 2 y 3 por parte de la Asamblea Nacional.
- Nota ODO-590-2023 del 6 de julio de 2023: para informar el estatus del Proyecto ILTL2023 a las nuevas autoridades de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, tras el inicio del nuevo período legislativo el 1 de julio de 2023.
- Nota ODO-591-2023 del 6 de julio de 2023: Seguimiento a las observaciones realizadas por la Asamblea Nacional a las Dimensiones 1, 2 y 3 del ILTL2023.
- Nota ODO-696-2023 del 12 de julio de 2023: entrega de la Dimensión 4 para retroalimentación de la Asamblea Nacional.

Pág. 1/2

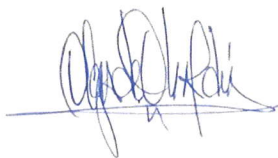
- Nota 2023_072_AN_PRES del 24 de julio de 2023: entrega de observaciones a la Dimensión 4 por parte de la Asamblea Nacional.
- Nota ODO-732-2023 del 24 de agosto de 2023: respuesta a las reconsideraciones planteadas por la Asamblea Nacional a las Dimensiones 1, 2, 3 y 4. Además, notificación de cambio de criterio por parte de la Red Latinoamericana de Transparencia Legislativa a la respuesta denominada "versión electrónica en línea".

Con esta nota damos por finalizadas las etapas antes mencionadas del Proyecto ILTL 2023 y le compartimos las siguientes cuatro fases del cronograma de la publicación del Índice:

1. Revisión de las sugerencias de los informes por parte de las organizaciones investigadoras de cada país, del 15 al 22 de septiembre de 2023.
2. Nueva revisión de los informes por parte de Directorio Legislativo, la organización argentina que lleva la Coordinación, del 26 al 28 de septiembre de 2023.
3. Difusión a los Congresos/Asambleas para su última revisión y recibo de retroalimentación de su parte, del 28 de septiembre al 6 de octubre de 2023.
4. Diagramación y compilación de los resultados junto con los puntajes finales y validación de las observaciones de los Congresos de todos los países, del 9 al 21 de octubre de 2023.
5. Publicación y lanzamiento regional del Índice en formato digital, a mediados de noviembre de 2023.

Agradecemos nuevamente la participación del equipo de la Asamblea Nacional en este proceso de investigación, iniciativa que busca el fortalecimiento institucional de los parlamentos de la región latinoamericana a través de la medición y promoción de las mejores prácticas de parlamento abierto y los estándares de transparencia y participación ciudadana.

Atentamente,



Olga de Obaldía
Directora Ejecutiva

- CC. H.D. Ricardo Torres, Primer Vicepresidente, Asamblea Nacional.
H.D. Crispiano Adames, Asamblea Nacional.
Lic. Quibían Panay, Secretario General, Asamblea Nacional.
Lic. Nancy Águila, Directora de Relaciones Internacionales, Asamblea Nacional.
Lic. Eyra Santamaría, Directora de Participación Ciudadana, Asamblea Nacional.

Pág. 2/2

**Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional**

Control de entrega de correspondencia

H.D. Jaime Vargas, Presidente, Asamblea Nacional.

H.D. Ricardo Torres, Primer Vicepresidente, Asamblea Nacional.

H.D. Crispiano Adames, Asamblea Nacional.

Lic. Quibián Panay, Secretario General, Asamblea Nacional.

Lic. Nancy Águila, Directora de Relaciones Internacionales, Asamblea Nacional.

Lic. Eyra Santamaría, Directora de Participación Ciudadana, Asamblea Nacional.